

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RETRATOREC S A, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en la sala de Directores del Bankers Club, ubicada en las calles Malecón y 9 de Octubre piso 31, se lleva a efecto a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RETRATOREC S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **PLAN VERDE GRUPO FORESTALS.A. GRUVERPLANSA** debidamente representada por la señora Tatiana Santacruz Dillón, propietaria de doscientos mil novecientos noventa y nueve (**200.999**) acciones; **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL ISSPOL** debidamente representada por el Sub oficial Marco Castillos Salinas conforme carta poder presentada, propietaria de doscientos treinta y siete mil ciento cuarenta y dos (**237.142**) acciones; **FONDO DE CESANTIA Y MORTUORIA EMPLEADOS CIVILES CTE** debidamente representada por el señor Mario Merizalde Cerezo propietaria de ciento veinte tres mil trescientos treinta (**123.330**) acciones conforme carta poder presentada, **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL** debidamente representada por la Señora Andreina Amundaray, propietaria de cuarenta y cinco mil (**45.000**) acciones conforme carta poder presentada; **MUÑOZ GALLARDO JUAN XAVIER.** propietaria de quinientos sesenta y uno (**571**) acciones, **ELAO VALLEJO RAFAEL ENRIQUE** propietario de cuatro mil cuatrocientos cincuenta (**4.450**) acciones es decir que se encuentra presente el **66.62%** del capital suscrito y pagado de la compañía Retratorec S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y del comisario respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2015;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2015;**
- 4. Resolver el destino de los resultados generados en el ejercicio del 2015;**
- 5. Conocer la renuncia del Ing. Edwin Jiménez Presidente del Directorio y resolución**
- 6. Seleccionar al Comisario y a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2016.**
- 7. Varios**

Se deja constancia que todos los documentos e informes a ser conocidos en esta junta fueron puestos a consideración de los accionistas con la debida anticipación.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentra válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la Sra. Maggie Arroyo Pincay, actuando en la Secretaría Ad- hoc.- Con los puntos del orden del día propuestos, el Presidente solicita a los presentes pasar:

1. El primer punto del orden del día, el Administrador da lectura al informe de la Gerencia General y el informe de las labores realizadas en el periodo 2015 dentro de la hacienda Palo Largo. Así mismo, solicita que por secretaria se de lectura al informe del Comisario.- Leídos los informes, fueron sometidos a consideración de los accionistas, toma la palabra el Sra. Andreina Amundarray quien solicita se amplíe el informe de la administración con información acerca de la metodología de la valoración del activo biológico, dicho requerimiento es respondido en la junta indicando que la información solicitada se encuentra en el informe auditado.. Luego de esto se apoya el pedido y acordaron aprobarlos.- Los informe del Administrador y Comisario, se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1) y dos (2) respectivamente.-
2. Segundo punto del orden del día, el Administrador realiza una exposición y análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015. Realizando énfasis en el destacado resultado de la compañía. Luego de ello, los pone a consideración a la Junta.- Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismo que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3) y cuatro (4).-
3. Tercer punto del orden del día, y para el efecto, solicita que por secretaria se de lectura a los informe de los auditores. Fue sometido a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad acordaron aprobarlos, el informe de los Auditores Externos, se adjuntan a la presente acta como Anexos número cinco (5).
4. Cuarto punto del orden del día referente a la Distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2015, el Administrador propone a la Junta General

de Accionistas que del resultado económico obtenido en el ejercicio del año 2015 sea de la siguiente manera:

- ✓ El resultado del año 2015 descontado el impuesto a la renta es de \$ 176.205,00.
- ✓ Se recomienda destinar el 10,00% a incrementar la reserva legal (\$ 17.620,50).
- ✓ Del saldo neto (\$ 158.584,50) se recomienda repartir en efectivo el 50% que equivale a \$ 79.292,25 y el 50% restante que se transfiera a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.
- ✓ Realizar un aumento de capital del 9,00% del capital social que equivale a \$ 81.000,00 a ser compensado mediante \$ 79.292,25 del aporte para futuras capitalizaciones proveniente del resultado económico del año 2015 y \$ 1.707,75 del saldo de aportes patrimoniales de años anteriores.

Resumen:

- ✓ Se entregaría un dividendo en efectivo de 8,81% sobre el capital social y un dividendo en acción del 9,00% sobre el capital social. Total: 17,81%.

El nuevo capital social de Retratorec sería de \$ 981.000.

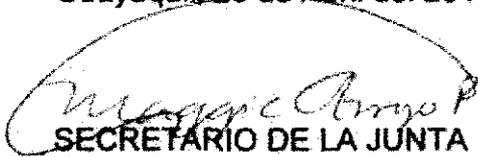
5. Quinto punto del orden del día; Conocer la renuncia del Ing. Edwin Jiménez Presidente del Directorio y resolución, Toma la palabra la administración y menciona la renuncia del Ex funcionario de la CFN Ing. Edwin Jiménez el mismo que dejó de prestar sus servicios en la institución por cuanto presenta su renuncia al Directorio de Retratorec, toma la palabra el Ec. Alfredo Barandearán y agradece de manera pública el aporte y el valor agregado brindado a la compañía haciendo énfasis del profesionalismo del Ing. Jiménez, acto seguido toma la palabra el Ec. Juan Xavier Muñoz y propone que el Director Suplente sea la Sra. Andreina Amundarrai representante de CFN. Se pone en consideración de la junta y por unanimidad acordaron aprobar la moción.
6. Sexto punto del orden del día; Seleccionar al Comisario y a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2016. Toma la palabra la administración y solicita a los accionistas que estas designaciones sean escogidas por el Directorio. Se pone en consideración de la junta y por unanimidad acordaron aprobar la moción.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, y aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta, con todos los asistentes. f) Tatiana Santacruz Dillón,

representando a PLAN VERDE GRUPO FORESTAL S.A.GRERVERPLANSA; f) Marco Castillo representado a INTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL - ISSPOL f) Mario Merizalde Cerezo representando a FONDO DE CESANTIA Y MORTUORIA EMPLEADOS CIVILES CTE; f) Andreina Amundarray representando a CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL; f) JUAN XAVIER MUÑOZ GALLARDO; f) ELAO VALLEJO RAFAEL ENRIQUE; f) Maggie Arroyo/
Secretario de la Sesión.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía RETRATOREC S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de Abril del 2016


SECRETARIO DE LA JUNTA